

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 20 de febrero de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Convocatorias

- 9** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:00 horas
- 9** De la Comisión de Protección Civil, a la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas
- 10** De la Comisión de Marina, a la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas
- 10** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas
- 11** De la Comisión de Desarrollo Social, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Relaciones Exteriores, al encuentro *Los exiliados de Trump: derechos humanos y defensa legal del migrante* que, en coordinación con la Agenda Migrante, Human Right Watch y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se celebrará el jueves 22 de febrero, de las 10:00 a las 12:30 horas
- 12** Del Grupo de Amistad México-Kazajistán, a la reunión que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 10:30 horas
- 12** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 13** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 13** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas

**Pase a la página 2**

**Jueves 22 de febrero**

- 14** De la Comisión de Vivienda, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas

### **Invitaciones**

- 15** De la diputada María Verónica Agundis Estrada, al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 16** De la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, al foro *Declaratoria de alerta de género, ¿y ahora qué?*, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:00 horas
- 16** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 16** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 17** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 17** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y seis diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y un minutos del martes veinte de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

#### Comunicaciones oficiales:

a) De los diputados Alejandra Gutiérrez Campos, del Partido Acción Nacional; Sofía Sagrario de León Maza, y Araceli Guerrero Esquivel, ambas del Partido Revolucionario Institucional, por las que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del Centro de Integración Juvenil, AC, con la que remite copia de la revisión contractual 2018-2020 que fue depositada ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento al artículo dieciocho del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018. Se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite:

- El informe de los recursos ejercidos y comprometidos del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas y los recursos disponibles, correspondien-

te al periodo comprendido del primero de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- Diecisiete contestaciones a punto de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, y la Comisión Permanente que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. Se remite a las comisiones correspondientes, y a los promoventes para su conocimiento.

d) De la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativa a las empresas facturadoras de operaciones simuladas. Se remite al promovente.

e) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que:

- Informa que en enero de 2018, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos, bebidas, animales, artículos de aseo personal lubricantes, productos farmacéuticos y químicos entre otros. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a enero de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de enero de dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

f) De la Comisión Organizadora del Poder Judicial de la Federación para los festejos del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que remite el Informe final de actividades realizadas de septiembre dos mil catorce a diciembre de dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Puntos Constitucionales para su conocimiento.

g) Oficios de diputados y de la diputada:

- Diego Valente Valera Fuentes, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades legislativas como diputado federal electo por el séptimo distrito electoral de Chiapas, a partir del veintiocho de febrero del año en curso.

- Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades legislativas como diputada federal electa en la cuarta circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades legislativas como diputado federal electo en la quinta circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

En votación económica se aprueban. Comuníquense, y llámese a los suplentes.

h) De la Cámara de Senadores, con la que remite las minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión Puntos Constitucionales para dictamen.

i) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: Mario David

Mex Albornoz, Concepción Villa González, y Natalia Karina Barón Ortiz, todos de Morena; Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; y Adán Pérez Utrera, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Francisco Saracho Navarro, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos ciento treinta y dos, y ciento treintaicuatro de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Isaura Ivanova Pool Pech, y suscrita por los diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, que expide la Ley Reglamentaria del artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de propaganda gubernamental, adiciona la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma el artículo doscientos setenta y tres del Reglamento de la Cámara de Diputados y deroga el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de diplomacia parlamentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día catorce de abril de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artí-

culos doscientos tres de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y veintinueve de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, que expide la Ley General de Comunicación Social y Propaganda Gubernamental, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos sexto, y noventa y tres de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

- Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo Ciento Veintitrés Constitucional. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona el artículo doscientos doce del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de planificación familiar. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Carlos Iriarte Mercado, y suscrita por diversos diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposi-

ciones de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se da cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que se informa la designación de la diputada Mariana Benítez Tiburcio, del Partido Revolucionario Institucional, como consejera propietaria del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.

El presidente realiza un pronunciamiento, relativo a la caída del helicóptero militar en Oaxaca, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Seguridad Pública, por el que se reforma la fracción cuarta del artículo treinta y uno de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se concede el uso de la palabra al diputado César Augusto Rendón García, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano;

A las trece horas con cuarenta y seis minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos noventa y un diputadas y diputados.

Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; Sergio René Cancino Barffuson, de Morena; Arturo Santana Alfaro, del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones a la delegación de parlamentarios de Canadá, que presiden George Furey, presidente del Senado Canadiense, y Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes, integrantes de la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá.

Alba María Milán Lara, del Partido Acción Nacional; y Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Presidencia de la diputada  
Martha Sofía Tamayo Morales**

En votación nominal por unanimidad de trescientos cuarenta y tres votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Turismo, por el que se reforma la fracción segunda, del artículo sesenta y tres de la Ley General de Turismo. Se concede el uso de la palabra a la diputada Gretel Culin Jaime, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Nancy López Ruiz, del Partido Encuentro Social; Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México;

**Presidencia del diputado  
Édgar Romo García**

Roberto Guzmán Jacobo, de Morena; Jorge Tello López, del Partido de la Revolución Democrática; Víctor Odín Castillo Ávila, del Partido Acción Nacional; y Zacil Leonor Moguel Manzur, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos treinta y un votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficio del diputado José Lorenzo Rivera Sosa, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades legislativas como diputado federal electo por el segundo distrito electoral de Puebla, a partir de esta fecha. En votación económica se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativo a cambio de integrantes y juntas directivas en comisiones ordinarias. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas

y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo veintisiete de la Ley General de Víctimas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo cuatrocientos catorce del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Jorge Álvarez Máñez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Que reforma y adiciona el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo ciento cuarenta y nueve del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos treinta y ocho, cuarenta y nueve, y cincuenta de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

- Jorge Álvarez Máñez, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Marbella Toledo Ibarra, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo ciento treinta y cinco de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que adiciona un artículo sesenta y cuatro bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Que adiciona un artículo doscientos sesenta y cinco bis, al Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

#### b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- María Soledad Sandoval Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo del estado de Chiapas, a reforzar el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el municipio de San Cristóbal de las Casas. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

- Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al de Nuevo León, para que se detenga la instrumentación del proyecto Monterrey Sexto. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Leonardo Amador Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urba-

no, al gobierno de Veracruz y al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, a llevar a cabo un programa de regularización y ordenamiento de predios urbanos. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

- Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena, por el que se exhorta a los gobiernos y congresos locales, a concluir el proceso de implementación de los sistemas locales anticorrupción. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que en coordinación con las autoridades educativas estatales, desarrollen e implementen conjuntamente estrategias que garanticen la erradicación del cobro de cuotas escolares obligatorias como condición para la prestación del servicio educativo. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a verificar al auto-transporte de carga, particularmente que los tractocamiones doblemente articulados no tengan sobrepeso al momento de salir de las dieciséis administraciones portuarias integrales federales. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, por el que se hace un llamado a las autoridades federales, estatales y municipales, a atender con eficacia la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y la macro recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en relación con el deceso del niño Miguel Ángel López Rocha y más de ochocientos personas por la contaminación del río Santiago. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- María Guadalupe Oyervides Valdez y Ana María Boone Godoy, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, con el propósito de evaluar

la apertura de una Subdelegación en Monclova, Coahuila, con el objeto de asegurar el acceso a la justicia, a los usuarios de productos y servicios financieros de dicha región. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a dictaminar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a los programas de fomento a la medicina tradicional mexicana y a las acciones necesarias para que sea inscrita y reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que por conducto de la Secretaría de Energía, provea de gasolinas y combustibles domésticos más baratos a los mexicanos de acuerdo con lo ofrecido en la reforma energética. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a eliminar de la NOM-012-sct-2-2017, el numeral 6.1.2.2, que incrementa el peso bruto vehicular máximo autorizado a los tractocamiones doblemente articulados en sus distintas configuraciones vehiculares. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Gonzalo Guizar Valladares, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que haga uso de los instrumentos de diplomacia ante la posición adoptada

por el gobierno de Estados Unidos de América en perjuicio de los *dreamers*. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Ulises Ramírez Núñez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, cámaras y confederaciones, para que se implante una campaña nacional que permita concientizar a la población sobre los daños que le causan al medio ambiente el uso de popotes, enfatizando la participación de restaurantes, cines y centros de enseñanza. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a cumplir con el mandato constitucional y fijar un salario mínimo suficiente y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a formular recomendación al Estado mexicano para que determine el monto del salario mínimo de dicho mandato, así como de las obligaciones derivadas de los diversos tratados que lo obligan en materia de derechos humanos. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Mario David Mex Albornoz, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Yucatán, al municipio de Mérida y a la Comisión de Derechos Humanos de dicha entidad, a dar atención y seguimiento a la petición de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México con respecto a la campaña cuarenta Días por la Vida. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a fortalecer las acciones en relación a la caza ilegal del puma con color en Nuevo León, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para incluirlo en la lista de especies y poblaciones prioritarias para la conservación. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a difundir la información sobre la venta de



la Plataforma Habitacional Semisumergible Chemul. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo a la atención inmediata de las víctimas del accidente de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana ocurrido el dieciséis de febrero en el municipio de Santiago Jamiltepec en la costa de Oaxaca. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

- Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que informen acerca de las aclaraciones a las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, en su revisión trescientos treinta y cinco, identificada con la clave 16-0-09100-04-0335, Cuenta Pública dos mil dieciséis, bajo el título Tren Interurbano México-Toluca, en el estado de México y la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, relativo al manejo de los recursos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, particularmente en materia de apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social, a universidades. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 14 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 22 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón E, del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, del 29 de noviembre de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cuatro proyectos de dictamen.
6. Informe de asuntos pendientes de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda reuniones extraordinarias, así como a la decimosexta y decimoséptima ordinarias.
5. Discusión y, en su caso, aprobación, de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  - a) Por el que se reforman los artículos 58, 82 y 88 de la Ley General de Protección civil, en materia de asignación de recursos para la prevención de desastres, suscrita por Minerva Hernández Ramos, en nombre de María Luisa Sánchez Meza, diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
  - b) Por el que se reforma el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México; y
  - c) Por el que se reforma el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por el diputado Abdiel Pineda Morín, del Partido Encuentro Social.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al periodo 2017-2018.
8. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Adán Pérez Utrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio D, cuarto piso).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 3o., 8o., 16 y 40 de la Ley de Puertos.
5. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 49, 76 y 77 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, situada en el segundo piso del edificio D.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.

4. Entrega de expedientes legislativos turnados a la comisión, para análisis y opinión.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. Proponente: Fabiola Guerrero Aguilar (PRI).

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Proponente: Alberto Silva Ramos (PRI).

- Proyecto de decreto que expide la Ley General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Proponentes: diversos diputados integrantes del PRI.

5. Entrega de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio de 2018.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Escobar Manjarrez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria celebrada el martes 12 de diciembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la comparecencia en comisiones unidas.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a. En sentido positivo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

b. En sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

c. En sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Clemente Castañeda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

d. En sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que regula e incentiva la Donación Solidaria de Alimentos y por la que se reforma y adiciona la Ley General de Salud, presentada por el diputado Francisco Javier Nava Palacios, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

e. En sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 27 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Araceli Saucedo Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Opinión al cuarto Informe Trimestral de 2017 sobre el presupuesto ejercido y el cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación, Ramo 20 Desarrollo Social.

7. Informe de desempeño. Tercer cuatrimestre, septiembre-diciembre de 2017.

8. Informe financiero. Segundo semestre, julio-diciembre de 2017.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Al encuentro *Los exiliados de Trump: derechos humanos y defensa legal del migrante* que, en coordinación con la Agenda Migrante, Human Right Watch y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se celebrará el jueves 22 de febrero, de las 10:00 a las 12:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

#### Orden del Día

1. Palabras dirigidas por el diputado Víctor Giorgana Jiménez, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
2. Palabras dirigidas por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios.
3. Participación de Eunice Rendón Cárdenas, coordinadora de Agenda Migrante.

4. Participación de Janeth Moreno, abogada de inmigración, despacho Moreno Law Member of the American Immigration Lawyers Association.

5. Intercambio de opiniones entre legisladores.

6 Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Giorgana Jiménez  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-KAZAJISTÁN

A la reunión que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente  
Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn  
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Presentación del informe semestral de actividades.
5. Convocatoria del segundo certamen “Diputado Francisco J Múgica”.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio C, primer piso).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria, llevada a cabo el martes 31 de octubre de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Vivienda. Expediente 8672.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 78 de la Ley de Vivienda. Expediente 8704.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expedientes 8545 y 9200.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Alma Carolina Viggiano Austria  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas, en la biblioteca del Museo Memoria y Tolerancia (avenida Juárez 8, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc).

**Orden del Día**

1. Palabras de bienvenida de la doctora Sharon Zaga Mograbi, presidenta fundadora del Museo Memoria y Tolerancia.
2. Palabras de bienvenida y agradecimiento de la presidenta de la comisión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de las cápsulas sobre las 10 ciudades patrimonio en el Canal del Congreso.
5. Presentación del proyecto Museo Móvil, de la doctora Zaga Mograbi.
6. Presentación del proyecto Nuestro Patrimonio en tus Manos, por la presidenta de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA DIPUTADA MARÍA VERÓNICA AGUNDIS ESTRADA

Al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte situado en el segundo piso del edificio A.

### Programa

10:00 a 10:30 horas. Recepción y registro de asistencia.

10:30 a 10:40 horas. Inicio del foro, (maestro de ceremonias).

- Palabras de bienvenida por parte de los diputados Marko Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

### Primer Panel

10:40 a 10:45 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonia).

“Los procesos colectivos para el registro del género del bolero al inventario del patrimonio cultural inmaterial de México”.

Moderadora: Cecilia Margaona, presidenta del Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero en México, AC.

10:45 a 11:05 horas

- Tema: Contexto: “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Definiciones y objetivos”.

Ponente: Doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura.

11:05 a 11:25 horas.

- Tema: “México a través de su patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio sonoro”.

Ponente: Doctora Lidia Camacho Camacho, directora general del INBA.

11:25 a 11:45 horas.

Tema: La historia del bolero.

Ponente: Pavel Granados, escritor.

11:45 a 11:50 horas. Receso por 5 minutos. Cafetería.

### Segundo Panel

11:50 a 11:55 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonias).

- “El género del bolero: Alcances y perspectivas como una expresión cultural compartida”.

Moderadora: Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

11:55 a 12:05 horas. Presentación de video: “El Bolero rumbo a la UNESCO”.

12:05 a 12:25 horas.

- Tema: Las políticas públicas para el desarrollo y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México.

Ponente: Maestro Luis Roberto Castrejón Durán, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Cultura.

12:25 a 12:45 Horas.

- Tema: El registro del inventario del patrimonio cultural inmaterial, como un derecho humano y colectivo.

Ponente: Maestra Felicitas Estela Vega de Loya, responsable del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. Secretaría de Cultura.

12:45 a 13:05 horas.

- Tema: Alcances a nivel nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ponente: Licenciada Edaly Quiroz Moreno, subdirectora del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Secretaría de Cultura.

13:05 a 13:10 horas. Receso de 5 minutos. Cafetería.

### Tercer Panel

13:10 a 13:15 horas. Presentación del Tema y Ponentes (maestro de ceremonias).

- “Presentación de la iniciativa elaborada por el Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero, AC.

Moderadora: Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante de la Comisión de Cultura y Secretaría de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

13:15 a 13:35 horas

- Tema: Conclusiones y objetivos de la iniciativa. Pasos a seguir para un programa de salvaguardia, buscando el reconocimiento como el que ya cuentan otros géneros como el flamenco y el tango.

Ponente: Doctor Tanius Karam, investigador responsable del análisis de datos e informe del estudio realizado con los portadores del patrimonio del bolero.

13:35 a 13:55 horas.

- Tema: La vigencia del bolero.

Ponente: Rodrigo de la Cadena.

13:55 a 14:00 horas. Clausura del evento.

Palabras de agradecimiento y clausura por parte de la diputada María Verónica Agundis Estrada.

Atentamente  
Diputada María Verónica Agundis Estrada

DE LA DIPUTADA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS

Al foro *Declaratoria de alerta de género, ¿y ahora qué?*, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de Cineclub* es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente  
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).



Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente  
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos,

que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

**Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

**Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distritación electoral
  - Factores clave de la preparación de campañas
  - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

**Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

**Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites

- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

#### Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

#### Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings

- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

#### Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>